

La tarea de esta hora

CADA vez que en la España aquella, sometida a los bandazos de los cambios políticos—rotación de ambiciones y de vanidades en el aiegre disjute del Poder—se producía uno de aquellos virajes, surgía, indefectiblemente, la consabida declaración ministerial, en la que una prosa difusa y ambulosa servía de dialéctico disfraz a programas asentados sobre la base inconsistente de las promesas fáciles, en las que jamás apuntaba una afirmación orientadora ni nada que llevara en sí el bienintencionado propósito de una labor fecunda. Se soslayaban los problemas de fondo, para dar paso a cuestiones menudas; se mantenían en pié toda clase de privilegios que, naturalmente, caían del lado de los favortos de la camarilla de turno. Y así España, sin la guía de inteligencias auténticamente rectoras, abandonada a su suerte, iba diluyendo sus energías, con pena y sin gloria, hasta caer en la postración y en la vergüenza en que nos la encontramos el 18 de julio de 1936.

HOY el panorama ha sufrido una total transformación. Sometida a la acción de un profundo y saludable proceso revolucionario, España ya no ofrece el espectáculo deprimente de aquellas transmutaciones políticas. Ni halagos, ni promesas ni vacilaciones, ni posturas indecisas. Elegido el camino, se le sigue con paso firme y actitud resuelta. Hay un histórico quehacer, en llamada al esfuerzo de todos, y a cumplirlo vamos. Con unidad, con fe, con entusiasmo, con espíritu disciplinado y alegre obediencia a los mandatos del Caudillo.

LA nota del nuevo Gobierno de España, clara y concreta es norma de latarea de esta hora. Se nos llama a una movilización de la esperanza y del trabajo, y a ella acudimos con la misma firmeza con que empujamos el fusil para ganar la Patria. Hay que reparar todo el inmenso daño que nos hicieron. Hay que levantar a España. Y la levantaremos todo lo arriba que sea preciso. Para ello nos basta con nuestra fuerte voluntad y con sabernos conducidos por Franco.

Se posesionan de sus cargos los nuevos Ministros

Burgos.—En la mañana de ayer, el General Varela se posesionó del ministerio del Ejército, en un acto en extremo sencillo. El hasta ahora Ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, le dió posesión, ante los Jefes de servicio.

El General Varela recibió más tarde la visita protocolaria de los altos funcionarios de su ministerio que le felicitaron y se pusieron a sus órdenes.

El nuevo titular de la cartera de Agricultura y encargo de la de Trabajo, señor Benjumea, se posesionó de su cargo en la mañana de ayer. Le dió posesión el ministro saliente, señor Fernández Cuesta que hizo la presentación de los jefes del departamento de Agricultura. La ceremonia fué en extremo sencilla.

A primera hora de la mañana, el General Jordana estuvo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde dió posesión de

dicho departamento al coronel Beigbeder, al que hizo la acostumbrada presentación de todos los jefes de sección.

Burgos.—Saltaron para Bilbao y Vitoria los señores Alarcón de la Lastra y Bilbao, para posesionarse de los Ministerios de Industria y Comercio y de Justicia, respectivamente.

Bilbao.—Ayer mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo ministro de Industria y Comercio señor Alarcón de la Lastra. El acto se celebró en el despacho oficial, sin ceremonia alguna y dentro de la mayor sencillez.

El ministro saliente, señor Suances, hizo la presentación al señor Alarcón de la Lastra de los altos jefes del Ministerio, sosteniendo con el nuevo ministro un detenido cambio de impresiones acerca de los principales problemas en estudio del Departamento de Industria y Comercio.

Madrid.—Se posesionó de

Hitler dirigirá un mensaje a la opinión mundial

En él mantendrá las reivindicaciones territoriales y coloniales del Eje

París.—Los corresponsales de prensa francesa en Berlín comunican que en fecha breve, Hitler dirigirá un mensaje a la opinión mundial, en el cual y después de unas consideraciones sobre el momento internacional, afirmará de una manera rotunda que las dos potencias del Eje y el Japón, mantendrán y harán valer sus reivindicaciones territoriales y coloniales.

Regresa a Montevideo el Presidente de la República

Buenos Aires.—Después de permanecer unos días en esta capital, donde ha recibido las mayores muestras de simpatía, ha salido para Montevideo el Presidente señor Valdomir.

Fué objeto de una cariñosa despedida.

Los chinos contra la Gran Bretaña

Shangai.—La noticia de la entrega, por parte de Inglaterra de cuatro chinos refugiados en la Concesión de Tien-Tsing, ha causado enorme indignación en el pueblo chino. Se dice que esta actitud de la Gran Bretaña responde a su historia de felonías. Ahora, que Inglaterra necesita congraciarse con el Japón, no duda en hacer a cuatro chinos objeto de mercancía cotizable, lo que ha de acrecentar el desprecio del Japón y la enemidad del pueblo chino.

En torno a las negociaciones de Tokio

Londres.—El «Manchester Guardian» dice que la Gran Bretaña debe romper resueltamente su contacto con el Japón, yendo a una revisión total de la política en el Extremo Oriente.

Terminadas las conversaciones con Hitler y Von Ribbentrop, El Conde Ciano ha regresado a Roma

Munich.—Las conversaciones entre el Führer, Von Ribbentrop y el Conde Ciano, se dieron por terminadas en la tarde del domingo, habiéndose llegado a un completo acuerdo. Se supone que el tema principal de las entrevistas ha sido la situación de Dantzig. Desde luego no se facilitará ningún comunicado oficial sobre las conversaciones celebradas.

Munich.—El Conde Ciano ha salido en avión con rumbo a Italia, después de haber resuelto todos los problemas objeto de sus entrevistas.

Se desmiente que de estas conversaciones tuvieran conocimiento Inglaterra y Francia, toda vez que los problemas tratados han de ser resueltos por las potencias del Eje, cuando lo crean conveniente y en la forma que estimen más adecuada.

Londres.—El «Times», a l re-

Resumen de las conversaciones de Salzburgo

Ayer, por la tarde, se dieron por terminadas las conversaciones de Salzburgo, que indudablemente, han tenido más importancia de la que se les concedió en un principio.

La intervención directa de la persona del Führer las ha conferido la importancia que a esta hora tienen en los comentarios de toda Europa.

En efecto; alrededor de Salzburgo, han girado, en poco más de dos días, todos los actuales problemas que complican el horizonte internacional. No solo la prensa de Roma y Berlín, si no la de todo el mundo concede un señalado y gran interés a estas conversaciones. De ellas ha salido, si fuera posible, reforzada la unidad de acción italo-alemana y, a juzgar por el tono de la prensa romana de hoy, en la conferencia de Salzburgo, se ha tratado del extraordinario problema de la expansión y de la falta de materias primas que tienen que resolver las dos naciones del Eje.

Quizás a esto, precisamente, es a lo que se refieren las insinuaciones de los círculos oficiales alemanes, que durante las conversaciones al hablar continuamente de la unidad y la amistad entre las dos potencias del Eje, no se referían solo a los problemas momentáneos, si no a todas las cuestiones políticas que es preciso resolver. En semejante sentido, se expresaban los diarios alemanes de anoche.

Pasada revista a las cuestiones políticas, es bien indudable que se ha tratado en la conferencia de la angustiosa situación de Dantzig. La esperanza de que el problema de Dantzig pudiera quedar convertido en un problema moralmente alemán, ha sido desmentida por las conversaciones de Salzburgo. Los dos Estados del Eje, se han declarado, una vez más, en plena unidad y están dispuestos a todo evento. Por ello puede decirse que el problema de Dantzig entra en una fase muy aguda y muy probablemente se acercará la solución.

Alrededor de este problema de Dantzig, habrán girado las demás naciones de la Europa Central y Oriental y las conversaciones militares democráticas de Moscú. Y a lo lejos, el Japón, que quizás no haya sido extraño a estas conversaciones, y con la afirmación de amplios planes, alemanes e italianos se podrá tener una idea de la importancia de estas conversaciones que ahora son objeto de los más curiosos comentarios.

ferirse a las manifestaciones de la prensa romana y berlinesa, dice que en las conversaciones Ciano-Hitler-Von-Ribbentrop, no solo fué examinado el problema de Dantzig, si no que el examen se extendió a las cuestiones de Oriente al análisis de la nueva política española.

Roma.—Llegó en avión al aeródromo «Littoria», el Conde Ciano. Fué recibido por el Secretario del Partido, Starace, personal de la embajada alemana y personalidades del Fascio. Inmediatamente se trasladó al Palacio de Venecia para dar cuenta al Duce del resultado de sus entrevistas.

Manifestación antibritánica

Pekín.—Más de cincuenta mil chinos y japoneses residentes en esta ciudad, se han manifestado ante la Embajada británica, portando grandes cartelones en los que se leían frases como ésta: «¡Viva el Em-

(Pasa a la página 6.ª)

INFORMACION DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—Hoy fondeó en este puerto, la nueva y espléndida motonave belga de 15.569 «Bardoinville», al mando de su experto capitán, M. Bosquet, que desde hace veinticinco años está viniendo a esta Isla como comodoro de diversos buques de la Compañía Marítima del Congo.

Se trata de un trasatlántico del más refinado gusto, pues sus instalaciones responden, en un todo, a las mayores exigencias de confort. El día 4 zarpó del Congo, tardando en la travesía escasamente diez días, lo que puede dar una idea de la potencialidad de sus máquinas.

Santa Cruz de Tenerife.—Ayer al medio día, arribó al puerto de esta capital, con 406 pasajeros en tránsito, el trasatlántico italiano «Conte Grandi».

Entre los pasajeros figuran algunas personalidades de relieve, como son: S. E. don Carlos de la Huerta, Ministro Plenipotenciario de España para el Brasil; S. E. Francisco Orestano, Académico italiano, que se dirige también al Brasil, para pronunciar una serie de conferencias; el Presidente de la Ital Cable y el señor Giovanni Carosio; S. E. Nwe Aage Monrad Hausen, Ministro Plenipotenciario de Dinamarca en la Argentina y S. E. Conde Alberto de Aguiar, Ministro Plenipotenciario de España en el mismo país.

El «Conte Grandi» desembarcó en esta capital al señor Carlos Bossi, Cónsul General de Italia en Barcelona. En las últimas horas de la tarde reanudó su viaje el «Conte Grandi», con destino a Suramérica.

Santa Cruz de Tenerife.—En el vapor «La Palma», regresó

(Pasa a la página 6.ª)

PRIMER ANIVERSARIO de D. JOSE PEREZ-CARDENAL OLIVERA

ABOGADO-PROCURADOR

Falleció en Zamora el día 17 de Agosto de 1938, a los 61 años de edad

— R. I. P. —

Su esposa, doña Celia Prieto Casaseca; hija, doña María de la Concepción Pérez-Cardenal Prieto; hijo político, don Marcelino González Cifuentes; hermanos, don Andrés, doña Carmen, don Luis y doña Concepción Pérez-Cardenal Olivera; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración y la asistencia a alguno de los cultos que se celebran por su alma.

El funeral, el día 17 de Agosto, en la Iglesia de San Vicente Mártir, a las diez de la mañana; la misa de doce, en el Convento del Tránsito, con Exposición de S. D. M. hasta las siete de la tarde, en que se rezará el Santo Rosario y se hará la Reserva; las misas conventuales de todos los Conventos de la capital; todas las que se digan ese día en la Iglesia de San Andrés; la de ocho, en los Padres del Corazón de María; la de la Capilla del Cristo de las Injurias, en la Catedral, y la de la Iglesia de San Vicente, así como la del Hospital de la Encarnación, a las ocho, y las que se digan en el Convento de San Vicente de Paul, de Villalpando, el mismo día 17.

(No se reparten recordatorios.)

(185)

Historia del Convento de las Descalzas y leyenda de la Virgen del Tránsito que en él se venera

Rebuscando entre varias antiguas historias de Zamora y apuntes de sus tradiciones, costumbres y leyendas, hemos podido lograr los siguientes curiosos detalles sobre el Convento de las Descalzas, —uno de los más queridos y venerados de la capital— y la bellísima imagen que en él se adora, que representa a la Virgen Santísima en su ministerio del Tránsito de esta vida mortal a la patria celestial.

Estos detalles —no por sabidos menos interesantes— son los siguientes:

En el testamento que otorgó el día 6 de julio de 1580 doña Ana Osorio de Rivera, mujer de don Juan de Carbajal, mandó sus bienes para fundar y dotar este Convento de las Descalzas, a que nos referimos. En el referido testamento nombra por patronos al doctor Chantre de la Santa Iglesia Catedral y al conde de Alba y Aliste, los que elegirán las monjas que han de entrar y que lo hagan sin pagar dote, y a la muerte de estos señores quedarán por patronos el Cabildo Catedral, el Guardián de San Francisco y el Prior de Santo Domingo.

Para formar la comunidad vinieron cuatro monjas del Convento de Santa Clara de Gandía y tomaron posesión del convento el 21 de enero de 1597, en presencia de los patronos señores Chantre y Conde, quienes al día siguiente renunciaron ante Escribano la facultad y derecho de elección en la Abadesa y comunidad, cuya renuncia aprobó el Nuncio apostólico en estos reinos en julio del mismo año.

Este convento, sito en la calle de la Rúa, fué construido en la propia casa de su fundadora, y después se le agregaron otras varias casas que se fueron comprando y así se nota a simple vista la diversa construcción que tiene. La Iglesia es más moderna que el resto del edificio y esto, lo mismo que la fundación, lo declara detalladamente la inscripción del sepulcro que hay junto a la puerta de la sacristía alta, pues dice así: «Aquí yace el buen caballero Juan Carbajal, del Hábito de Santiago y su mujer, la nobilísima señora doña Ana Osorio de Rivera, de la ilustre familia de los Marqueses de Astorga, Fundadora de este Monasterio. Murió el año de 1592. Fueron traídos sus huesos de la Iglesia de San Ildefonso donde estaban depositados el año que la presente se acabó. 1.605».

Una de las cuatro monjas que vinieron de Gandía para establecer la comunidad y fué su primera Abadesa, lo fué Sor Ana de Borja, nieta de San Francisco de la que cuenta la tradición lo siguiente:

«Sor Ana de la Cruz, hija de don Carlos de Borja, Duque de Gandía, parienta de San Francisco de Borja, conocida más bien por el dictado de la España, que le había granjeado un raro talento, fué 30 años Abadesa, o más bien visitadora, pues no reside de continuo en el convento; la última vez que estuvo en él fué el año 1569, para dejarle la más piadosa memoria que conserva, y el Tumbo de la comunidad, en testimonio de la primera Madre, que afirma fué testigo de vista, refiere el suceso como sobrenatural de esta manera».

Y aquí, comienza ya la Leyenda: «Deseaba la Salomona que el convento tuviese una imagen de María Santísima en su gloriosa Ascensión, tan hermosa que no hubiese otra comparable, por más que el deseo le pareciese irrealizable, no consintiendo la pobreza del convento gasto de consideración y no habiendo en Zamora por entonces artistas de fama a quien fiar la escultura.

El día 2 de mayo del referente año, estando en el coro, recibió aviso de esperarle en el locutorio dos peregrinos que manifestaron en la conversación haber llegado exprofesa para hacer la Imagen de Nuestra Señora del Tránsito a medida de su deseo y sin que fuese obstáculo el valor que representara.

La madre quedó sorprendida, de que gente forastera tuviera noticias de la idea que solo había comunicado a las monjas; preguntó, por tanto, cómo lo sabían, cual era su procedencia, que condiciones ponían y todo aquello que era natural saber, sin que los romeros satisficieran su curiosidad; limitándose a responder, que no conociendo a nadie en la ciudad, ni siendo los mesones a propósito para taller en que obrar o trabajar, pedían local en el mismo convento, donde quedarán encerrados, reservándose tratar de ajuste, después que la Madre viera si habían sabido comprender su pensamiento.

Cediendo a las respectivas instancias, puso al fin a disposición de los artistas una sala baja que se cerró con llave,

conviniendo que ellos avisarían a las horas que les había de llevar alimento; pero habiendo pasado nueve días sin ninguna señal, tocaron las monjas a la puerta y llamaron repetidamente, alarmándole el eco de los golpes, única contestación que recibían.

No sabiendo que hacer en este caso decidieron abrir la puerta y quedaron maravilladas, no hallando en el aposento a los peregrinos. Solo estaba allí la imagen prodigiosa de la Virgen acostada en el lecho y ricamente vestida, siendo el rostro de una hermosura tal, que viéndola, se postraron todas en adoración, sin cansarse de admirarla.»

A esta primera tradición agregó el vulgo circunstancias y comentarios embelleciéndola, asegurándose, por ejemplo, que los peregrinos eran ángeles, enviados por la Virgen misma para hacer su retrato, etc.

La Imagen está acostada en el lecho mortuario, conservando el traje que vestían las damas del siglo XVII; los zapatos son de plata cincelada y dorada, mostrando en las suelas que besan los fieles el sol y la luna.

La devoción de los zamoranos y pueblos inmediatos a la Ciudad a su Virgen del Tránsito es grandísima y su novena es una continua peregrinación.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes Delegación provincial de Zamora

Se hace público para general conocimiento que los precios que han de regir para la venta al público de «Carne de toros sacrificados en lidia» son:

Carne con hueso	2,00 pts. kilo
» sin hueso	4,00 » »
Solomillo	5,00 » »

En la primera categoría solo se admitirá de huesos un 25 por 100 del peso total.

Zamora 12 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, Luis Gutiérrez.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados: Jacinto Tobar Alegre de 19 años de edad, que sufría una herida contusa en la región superciliar derecha, que hubo de suturarse con tres puntos y varias erosiones con hematoma en distintas partes del cuerpo y cara, causadas al caerse de una bicicleta.

Manuel Rapado Rapado, que sufría herida contusa en el ter-

cio inferior de la cara posterior de la pierna derecha, causada cuando trabajaba. Se le dieron dos puntos de sutura.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria El miércoles, día 16, a las 19,45 de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Comisión permanente de la Gestora municipal, para discutir y aprobar los siguientes asuntos: EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS; ANULACION DE RECIBOS DE AGUA.

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Zamora

En virtud de Orden superior se encarece a los señores Alcaldes de esta provincia que, conforme dispone la base tercera de las instrucciones dictadas para la petición de prórrogas de primera clase en el Ejército, por ningún concepto cursen al excelentísimo señor General de la 7.ª Región Militar, las de reclutas de los reemplazos de 1939, 1940 y 1941, que tramitarán dichas Alcaldías y cursarán a esta Junta en la forma reglamentaria, siendo solamente las correspondientes a individuos de 1937 y 1938, las que han de enviarse a dicha Región Militar.

Zamora 14 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Presidente accidental, Isidro Seisdedos.—Rubricado.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora

RELACION nominal de los Maestros y Maestras de Primera Enseñanza inscriptos en el Cursillo organizado por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 27 de junio de 1339. Año de la Victoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de julio del mismo año:

MAESTROS
1, Alberto Villamor, Juan Antonio; 2, Alejo Lorenzo, Víctor; 3, Alejo Piñuel, José Alfonso; 4, Alejo Piñuel, Urbano;

5, Almazán Casaseca, Arturo; 6, Almeida Rodríguez, Pedro; 7, Alonso Manrique, Baltasar; 8, Alonso Otero, Lorenzo; 9, Alvarez Pérez, José; 10, Alvarez Regojo, José; 11, Arduán Esteban, José; 12, Arenal Hernández, Santiago; 13, Azcaray Almeida, Miguel; 14, Barquero Alonso, David; 15, Bartolomé Rodríguez, Ramiro; 16, Benítez Esteban, Lucas; 17, Benítez, Antonio; 18, Berlián Gómez, Juan; 19, Blanco Ballesteros, Vicente; 20, Blanco Flórez, Juan; 21, Blanco Gago, Eugenio; 22, Blanco Temprano, José; 23, Cabrero Manso, Policarpo; 24, Cabrero Rubiano, Emeterio.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria
El Sr. Presidente de la Junta de Tasas de esta Capital, en oficio fecha 7 de los corrientes me dice lo siguiente:

«Debiendo proveerse en esta Junta una Paza de Mecanógrafo, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. I. por si hubiera algún Caballero Mutilado que teniendo la capacidad precisa, deseara desempeñarla.—Las condiciones necesarias para tal plaza, son las normales de mecanografía y a ser posible conocimientos sobre tarifas ferroviarias. El sueldo asignado es el de CIENTO CINCUENTA P E S E T A S MENSUALES.»

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos Caballeros Mutilados a quienes pudiera interesarles dicha plaza que deberán solicitarla en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia». Las instancias vendrán dirigidas al Sr. Presidente de esta Comisión.

Zamora 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora

RELACION nominal de los Maestros y Maestras de Primera Enseñanza inscriptos en el Cursillo organizado por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 27 de junio de 1339. Año de la Victoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de julio del mismo año:

MAESTROS
1, Alberto Villamor, Juan Antonio; 2, Alejo Lorenzo, Víctor; 3, Alejo Piñuel, José Alfonso; 4, Alejo Piñuel, Urbano;

5, Almazán Casaseca, Arturo; 6, Almeida Rodríguez, Pedro; 7, Alonso Manrique, Baltasar; 8, Alonso Otero, Lorenzo; 9, Alvarez Pérez, José; 10, Alvarez Regojo, José; 11, Arduán Esteban, José; 12, Arenal Hernández, Santiago; 13, Azcaray Almeida, Miguel; 14, Barquero Alonso, David; 15, Bartolomé Rodríguez, Ramiro; 16, Benítez Esteban, Lucas; 17, Benítez, Antonio; 18, Berlián Gómez, Juan; 19, Blanco Ballesteros, Vicente; 20, Blanco Flórez, Juan; 21, Blanco Gago, Eugenio; 22, Blanco Temprano, José; 23, Cabrero Manso, Policarpo; 24, Cabrero Rubiano, Emeterio.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria
El Sr. Presidente de la Junta de Tasas de esta Capital, en oficio fecha 7 de los corrientes me dice lo siguiente:

«Debiendo proveerse en esta Junta una Paza de Mecanógrafo, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. I. por si hubiera algún Caballero Mutilado que teniendo la capacidad precisa, deseara desempeñarla.—Las condiciones necesarias para tal plaza, son las normales de mecanografía y a ser posible conocimientos sobre tarifas ferroviarias. El sueldo asignado es el de CIENTO CINCUENTA P E S E T A S MENSUALES.»

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos Caballeros Mutilados a quienes pudiera interesarles dicha plaza que deberán solicitarla en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia». Las instancias vendrán dirigidas al Sr. Presidente de esta Comisión.

Zamora 12 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

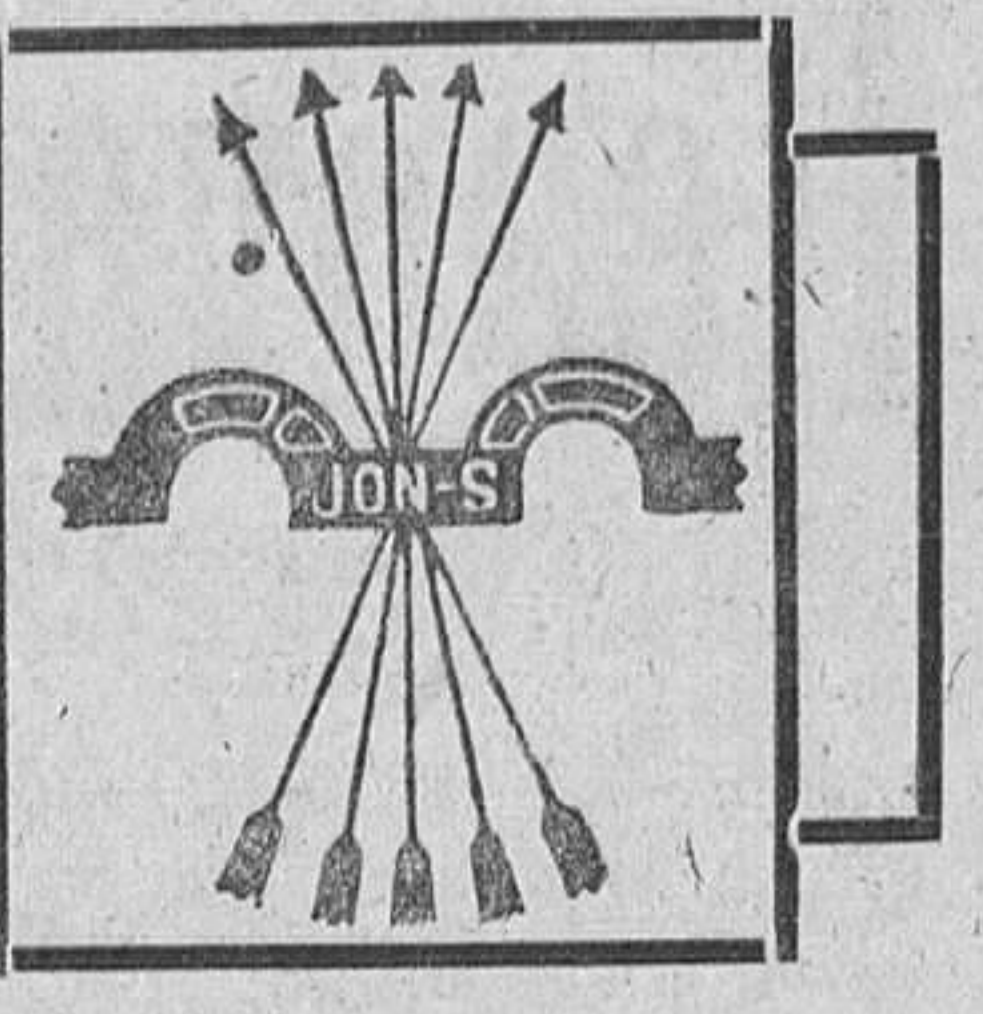
(Pasa a la página 5.ª)

DIARIAMENTE Y PARA TODAS LAS SECCIONES CORREO TEXTIL

(164)

EN SEDERIAS BLANCO Y NEGRO

Mujeres Nacional-sindicalistas



Aquí estamos en este lugar de cita esperándoos a todos; si no queréis venir, si os hacéis sordos a nuestro llamamiento, peor para nosotros, pero peor para vosotros también; peor para España.

JOSE ANTONIO

Nuestra misión en LA PAZ

Muchas son las personas que se preguntan cual es la misión de la Sección Femenina, después de la guerra, y los que esto preguntan no se dan cuenta de que nuestra labor está comenzando ahora. Si nosotras en éstos momentos no pensáramos en el DEBER, que tenemos de continuar trabajando por España, con el mismo espíritu de sacrificio y el mismo entusiasmo que ha sostenido nuestra ruda labor de estos tres años terribles de guerra, no seríamos dignas de nuestros Caídos, que nos han dejado como un sublime testamento el continuar la obra que ellos no pudieron realizar.

No tenemos pues derecho a cruzarnos de brazos y dedicarnos únicamente a comentar si tal cosa se ha hecho bien o se pudo haber realizado mejor. En ésta hora histórica que estamos viviendo la mujer tiene una gran misión que cumplir y ésta misión que nos encomienda el Estado es la formación espiritual de las mujeres en la nueva España.

Para cumplir ésta misión una de las primeras cosas que organizará la Falange Femenina será las Escuelas del Hogar, en todas las provincias, por donde pasarán nuestras camaradas. Allí se les enseñará a coser, guisar, planchar, en fin, todo cuanto necesita saber una mujer que ha de constituir un hogar; también se le enseñará a ser pulcra y compesta, allí se le dará la suficiente cultura para que puedan mantener una conversación sobre arte, literatura, política, etc, etc, con su marido sin intelectualidades cursis, muy femeninamente. Allí, en fin, se le enseñará a que con poco dinero pueda decorar una casa con gusto para que al volver el marido del trabajo, tal vez con grandes preocupaciones, no sienta la necesidad de marchar al café o la taberna porque en su hogar no encuentra lo que se ve obligado a buscar fuera de él. En éstas Escuelas de Hogar, la mujer aprenderá a conocer y a amar a España sobre todas las cosas, para que al conocerla pueda educar a sus

hijos en su amor y en el orgullo de su grandeza y heroísmo. Se le enseñará también el Evangelio y de este modo en todas las circunstancias de la vida se guiará para sus divinas doctrinas siendo siempre eminentemente cristiana, mas sin ñoñerías que a veces desvirtuar el verdadero sentido de la religión.

Muchas más cosas tiene que hacer la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., para inculcar en las mujeres de España «El modo de ser» que decía José Antonio; pero para conseguir esto es preciso camaradas, que cada una de nosotras trabajemos con interés, con constancia, por que para que nuestra Revolución triunfe, no basta tener mucho espíritu, muy buenos Jefes, ideales muy altos, para realizarla, para que no sea un sueño tenemos cada una en el puesto que nos ha sido encomendado, sea alto, sea pequeño, que dar el máximo rendimiento, cumplir con nuestro deber, perfectamente, ya que la obra de conjunto no es más que el resultado, el reflejo de lo que cada una de nosotras realizamos.

Si alguna vez tenemos un momento de desaliento, para levantar nuestro espíritu y conseguir la fuerza necesaria para seguir bajando no tenemos más que recordar las alentadoras palabras pronunciadas por el Generalísimo Franco en Medina del Campo. Dijo así el salvador de España: «Es necesario el patriotismo que formais vosotras en los hogares, es necesario esa disciplina que hacéis con vuestras canciones o con vuestras cosas juveniles, es preciso levantar a España, y vosotras vais a ser las adelantadas de la paz. Tengo fe en vuestra obra. Yo ayudaré, yo haré que a todos los hogares españoles pueda llegar la luz y la alegría. Yo haré, que en éstos vetustos muros, se forje la primera escuela de las Secciones Femeninas, donde se prepare a las mujeres al conjuro y al recuerdo de aquella Reina ejemplar, de aquella mujer sublime que marcó de un modo solemne los derroteros para España».

Cursillos para Jefes Locales

El proximo día 21 darán comienzo en la Residencia-Escuela de la Granja una serie de Cursillos para Delegadas Locales. Estos Cursillos durarán ocho días y en cada tanda tomarán parte diez y seis camaradas.

Se les explicarán con todo detalle los distintos servicios que tienen una Sección Femenina; dándoles conferencias de Nacional-Sindicalismo, cultura general y cultura religiosa.

Dichos Cursillos transcurrirán en un riguroso internado y a ba-

se de una disciplina férrea para que las camaradas se dediquen exclusivamente a recoger las enseñanzas que han de ser su guía, para que a su vez, formen en cada pueblo una Sección Femenina.

De este modo la Sección Femenina, empieza la formación de mujeres por las Jerarquías, ya que sino tenemos buenos mandos no podemos cumplir la misión que nos ha sido confiada.

ARRIBA ESPAÑA!



Parte de esta minoría que José Antonio le asignó una misión tan gloriosa, la formáis vosotras, camaradas de la Sección Femenina: vosotras, que no tenéis que desalentar, aunque todas las cosas se os pongan al revés; vosotras, que no tenéis más ambición que meter este espíritu nuestro bien dentro del alma de las generaciones venideras porque ésta es vuestra obra: vosotras, que no tenéis que tener más que obediencia, fortaleza y fe para que España, en gran parte por vosotras, sea falangista.

(Palabras de nuestra Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera)

Voz de JOSE ANTONIO:

“Queremos que la dificultad siga hasta el final, que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo”

En memoria de JOSE ANTONIO

La suscripción iniciada hace días en esta Sección Femenina con objeto de recaudar fondos para la capilla que en Alicante se levantará en la celda de la cárcel donde estuvo preso José Antonio, constituye una demostración del espíritu que tienen nuestras camaradas. De Zamora, faltan algunas a las que advertimos se apresuren a entregar sus donativos pues es deseo de esta Provincial enviar cuanto antes el total de lo recaudado y la misma orden cursamos a las Delegaciones de los pueblos.

Las listas con los nombres de las donantes se conservan en nuestros ficheros y así llegarán a la Nacional los nombres de las afiliadas que haciendo honor a sus sentimientos de católica y de falangista han prestado su ayuda a este piadoso recuerdo.

De las primeras Delegaciones Locales que han hecho entrega han sido las de Casaseca de Campeán, Argujillo, Tagarabuena, San Cebrián de Castro, Olmo de la Guareña, Cubillos, Fuente-sauco.

Todos los originales referentes a la «Hoja Mujeres Nacional-sindicalistas» serán dirigidos a la Regidora de Prensa y Propaganda en la Sección Femenina

Nuestra Señora del TRANSITO

Como nota de zamoranismo destaca el hecho de que la hoja femenina a cargo de esta Regiduría de Prensa y Propaganda, aparezca por primera vez al público, el día de Nuestra Bendita Patrona.

¿Y cómo no dedicarla el trabajo de las zamoranas? ¿Cómo podría yo que desde la niñez en todos mis apuros he recurrido a Ella, olvidarla en todos momentos de tensión que impone el deber de cumplir una nueva misión? Ella nos ayudará, Ella hará que el éxito corone nuestra buena voluntad, Ella guiará nuestras plumas para que la labor de todas culmine en bien de la Religión y de la Patria.

Estando hoy en su Iglesia abrumada de trabajo, pensando con apuro cuanto quedaba aún por hacer, miraba el Camarín en que está colocada, en el mismo sitio donde fué construida por los angélicos peregrinos de que habla la leyenda. Si, no os extrañe el parecido con tantas otras historias piadosas. Nuestra Señora del Tránsito fué construida por dos ángeles que en forma de caballeros penetraron en el Convento demandando posada, que fué concedida por la Superiora

Sor Ana de la Cruz, hija del Duque de Gandía y parienta de San Francisco de Borja; dicha fervorosa religiosa había manifestado el deseo de poseer una imagen de la Virgen en el misterio de su Asunción gloriosa al Cielo y así lo había manifestado repetidas veces. El Señor se apiadó de ella y le envió los santos imagineros que habían de realizar sus anhelos. Una vez contruida la imagen dice la crónica que guarda el archivo conventual, los artífices desaparecieron misteriosamente, dejando la bellísima escultura que Zamora entera venera. Representa la imagen la Virgen yacente, vestida con rico traje a la usanza de las damas del siglo XVII con zapatos de plata dorada y cincelada que en las plantas muestran el sol y la luna.

Ante esta milagrosa Virgen acude el pueblo en sus grandes tribulaciones encontrando a sus pies un verdadero remanso de paz que aleja de las almas inquietudes y sinsabores. En su seno toda lucha tiene fin, en Ella encontramos la esperanza de que así como libró a su Ciudad de todas las vicisitudes de la guerra, hará que la paz sea provechosa y que un espíritu de justicia nos proteja a todos los zamoranos y haga que los trabajos en bien de la Patria sean realidades venturosas.

Nuestra HOJA

Otra vez en la vida de Zamora se da el caso de salir a la luz pública una hoja quincenal, en la que todo el original que la integra, es debido a las mujeres. Es todo que puede parecer a algunas personas extraño, ya que gracias a la espada victoriosa del Caudillo y al heroísmo de Falanges inmensas de españoles, impera en nuestra Patria la hermandad entre todos los que hemos tenido la dicha de abrir nuestros ojos a la vida bajo el cielo español. Por tanto no hay que reñir batalla por el triunfo de una idea; sin embargo volvemos a esta clase de actividades, obedeciendo órdenes de nuestro Jefe supremo el Generalísimo Franco, que en Medina del Campo nos nombró «Las adelantadas de la paz» y por eso, para que la paz sea fructuosa, necesita la mujer seguir con disciplina y con tesón, trabajando por hacer útil la gran tragedia terminada el día 8 de abril, del año que quedará en la historia con el nombre de «AÑO DE LA VICTORIA». Ahora bien, ya que no hay que reñir batallas, ni sostener polémicas por el triunfo de tal o cual partido, en cambio tenemos que orientar, enseñar, conducir, en una palabra, las actividades de la mujer; de ahí la continuación de la Sección Fe-

menina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que cambia sus trabajos de Frenes y Hospitales, Lavaderos, Equipos Quirúrgicos, etc. etc., por los Jardines Maternales, Escuela Hogar, las Granjas, los Sindicatos y tantas y tantas obras que demuestran el espíritu de alto patriotismo que impera en las Jerarquías de nuestro Movimiento. He aquí la necesidad de esta hoja quincenal, que trasmite nuestras actividades a las camaradas de la provincia y nos sirva de enlace con ellas.

La página de la Sección Femenina, es de TODAS, no lo olvidéis nunca, y cuanto iniciativa, cuanto trabajo traigáis a ella, será acogido con todo interés. Desechad pues, temores, temores infundados y acordaos de la frase: «La temeridad cambia de nombre cuando obtiene buen éxito; entonces se llama heroísmo». Así que fuera temores vanos, y colaborar todas en esta página femenina que se publicará los días 1 y 15 de cada mes.

ESPAÑA

UNA GRANDE Y LIBRE

continuación de la Sección Fe-

Renovación de los cargos de Justicia Municipal

(Continuación)

Fariza
Juez, don Pablo Redondo Junquera; suplente, don Cristóbal Alcántara Toribio; fiscal, don Manuel del Teso Trufero; suplente, don Luis Arriba Herrero.

Fermoselle
Juez, don Antonio Garrido Diez; suplente, don Manuel Fermoselle Miranda; fiscal, don Julián Flores Lozano; suplente, don José María López Castro.

Figueruela de Sayago
Juez, don Diego Molinero Marcos; suplente, don Francisco Garrido Sánchez; fiscal, don Isidro Montero Tejedor; suplente, don José Mateos Mateos.

Formariz
Juez, don Agustín Nieto Beneitez; suplente don Felipe Moralejo Piorno; fiscal, don Santiago Blanco Calvo; suplente, don Agustín Vaquero Lorenzo.

Fornillos de Fermoselle
Juez, don Enrique Peña Alonso; suplente, don Francisco Alcántara Cotoruelo; fiscal, don Gabriel Corral Martín; don Tomás Alonso Magarzo.

Fresno de Sayago
Juez, don Francisco Montero Fadón; suplente, don Isidro Sogo Sogo; fiscal, don José Esteban Tejedor; suplente, don Joaquín Panero Pérez.

Gamones
Juez, don Vicente Pascual Pascual; suplente, don Isidro Pascual

Pascual; fiscal, don Gregorio Mariano Barrios; suplente, don Abelardo Barrios Lucas.

Gáname
Juez, don Antonio Vega Chillon; suplente, don Esteban González Calvo; fiscal, don Victoria García Plaza; suplente, don José Garrote Bernardo.

Luelmo
Juez, don Amador Garrote Miguel; suplente, don Manuel Lorenzo Coscarón; fiscal, don Miguel Garrote de Ana; suplente, don Juan Blas de Pedro.

Maillos
Juez, don Atilano Zurdo Holgado; suplente, don Francisco Pérez Macías; fiscal, don Miguel Pedruelo Simón; suplente, don Domingo Campo Esteban.

Mogatar
Juez, don Miguel Simón Fadón; suplente, don José Mangas Mata; fiscal, don Manuel Campo García; suplente, don Melquiades Herrero Domínguez.

Moral de Sayago
Juez, don Lope Esteban Fernández Cordero; suplente, don Hermenegildo Ferrero Barbero; fiscal, don Ernesto Barbero Formariz y suplente, don Manuel Blanco de Ana.

Moraleja de Sayago
Juez, don Antonio Gago Alonso; suplente, don Vicente Rodríguez Bártulos; fiscal, don Angel Fernández Mateos; suplente, don Pedro Gago Fernández.

Moralina
Juez, don Federico Chicote

Martín; suplente, don Lorenzo Barrios González; fiscal, don Jerónimo Fernández Cordero; suplente, don Agustín Rodrigo Rodrigo.

Muga de Sayago
Juez, don Vicente Marinos Ramos; suplente, don Matías Vicente Fadón; fiscal, don Manuel Marino Pascual; suplente, don Domingo Gáname Mayor.

Palazuelo de Sayago
Juez, don Manuel Pascual Villar; suplente, don Joaquín Villar Vaquero; fiscal, don Julio Rios Marcos; suplente, don José Redondo Corral.

Peñausende
Juez, don Antonio Corporales Colmenero; suplente, don Manuel Pascual Sastre; fiscal, don Ildefonso Eleno Arribas; suplente, don Bernardo Mata Prieto.

Pereruela
Juez, don Celestino Antón Redondo; suplente, don Eladio Rodríguez Vicente; fiscal, don Emilio Fuente Fuente; suplente, don Benito Alvarez Pérez.

Piñuel
Juez, don José Cerezal Crespo; suplente, don Angel Herrero Garrote; fiscal, don Esteban Esteban Carrasco; suplente, don Justo Esteban Herrero.

Roelos
Juez, don Francisco Panero Martín; suplente, don Nicanor Vaquero Pascual; fiscal, don Santiago Moralejo Herrero; suplente, don Julián Montero Manzano.

Salce
Juez, don Alonso García Carrascal; suplente, don Manuel Fidalgo Formariz; fiscal, don Manuel Peña Guerra; suplente, don Manuel Moralejo Martín.

Sobradillo de Palomares
Juez, don Manuel Rodrigo González; suplente, don Florencio Prieto Colmenero; fiscal, don Trinidad Alonso Puente; suplente don Alonso García Herrero.

Sogo
Juez, don Juan García Vaquero; suplente, don Francisco Tuda Martín; Fiscal, don Lisardo Huertas Huertas; suplente, don Andrés Martín Tejado.

Tamame
Juez, don Francisco Frutos García; suplente, Miguel Rodríguez; fiscal, don Wenceslao Campo García; suplente, don Esteban Pérez de Ana.

Torreirades
Juez, don Genaro Herrero Prieto; suplente, don Antonio Martínez Zurdo; fiscal, don Laureano Marino Prieto, suplente, don Adriano Cristóbal Marino.

Torregamones
Juez, don Manuel Ferrero de la Iglesia; suplente, don Sebas-

tián Nieto Gutiérrez; fiscal, don José Barrios Pascual, suplente, don Blas Pascual Barrios.

Villadepera
Juez, don Santiago Nieto Isidro; suplente, don Pedro Nieto Nieto; fiscal, don José Nieto Nieto; suplente, don Manuel Rodríguez Calvo.

Villamor de Cadozos
Juez, don David Beneitez Lorenzo; suplente, don José Mata Fernández; fiscal, don David Beneitez Gaita; suplente, don Miguel Figal García.

Villamor de la Ladre
Juez, don Domingo de las Heras de Pedro; suplente, don Felipe Ramos de las Heras; fiscal, don Santiago Carrascal de Pedro, suplente, don Ismael del Río Figal.

Villar del Buey
Juez, don Felipe Redondo Blanco, suplente, don José Marino Eleno; suplente, don Fulgencio Pino de la Iglesia.

Villardiegua de la Rivera
Juez, don Tomás Fernando Pablo, suplente, don Antonio Fernández Magarzo; fiscal, don Enrique Corral Amigo; suplente, don Manuel Iglesias Fernando.

Viñuela
Juez, don Maximiliano García Cristóbal; suplente, don Gregorio Pérez Viñuela; fiscal, don José Viñuela Sánchez; suplente, don Francisco Fuentes Cristóbal.

Zafara
Juez, don José Pardomingo Tejado; suplente, don José Truque-

ro Vaquero; fiscal, don Andrés Martín Ramos; suplente, don Bautista Trufero Marino.

Partido Judicial de Fuentesauco Argajillo
Juez, don Francisco Aparicio Hernández; suplente, don Felipe Tonos Tonos; fiscal, don Gerardo Dieguez Hidalgo; suplente, don Dalmacio Alonso Macías.

Cañizal
Juez, don Eleuterio García Sevillano; suplente, don Ingacio García Sierra; fiscal, don Julián González García; suplente, don Luis Rodríguez Vega.

Castrillo de la Guareña
Juez, don Heliodoro García Torrero; suplente, don Anastasio Olea Pérez; fiscal, don Julián García Marcos; suplente, don Ricardo Pérez Herrero.

Cuelgamures
Juez, don Antonio Leal Gómez; suplente, don Manuel Rodríguez Rodríguez; fiscal, don Martín Monje Rodríguez; suplente, don Amando Peña Hernández.

Cubo del vino
Juez, don Carlos Martín Velasco; suplente, don Cayetano Gutiérrez Borrego; fiscal, don Manuel Leal Calles; suplente, don Sebastián Olivares Tamame.

El Maderat
Juez, don Joaquín López Seco; suplente, don Bernabé del Canto Lucas; fiscal, don Blas Sevillano

(Pasa a la página 5.ª)

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : Producto netamente español (12)

VENTA
de varias formas de hierro de 12 metros.
Informará Salvador García Vilaplana, Gran Bazar, Santa Clara, 2.-Zamora, (179)

De la salud
DE SUS CABELLOS DEPENDE SU BELEZA!
Hágase una permanente "EUGENE" o "SOLRIZA"
Dos marcas que de por sí SON UNA GARANTIA
Estos productos los hallará en la **PELUQUERIA RAMOS**
Plaza de S. Miguel, 4, pral. (174)

Próximos CURSILLOS
para ingreso en el **MAGISTERIO**
INGRESO EN LA NORMAL
PREPARACION COMPLETA
Por el Inspector de 1.ª Enseñanza **Don José G. Moreno**
INFORMES:
Av. del General Franco, 4, 1.º (151)

Se arrienda o SE VENDE la Posada de Antonio San Miguel, Plazuela de la Puebla, número 13,
Para tratar: en la misma, en Zamora. (182)

CERTIFICADOS DE PENALES
para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y **Licencias de Caza y Uso de Armas**
los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las **LICENCIAS**, dirigiéndose siempre a la **Agencia de Negocios JUNQUERA**
Gestión de expedientes de **Pensión por fallecidos en acción de guerra**
Obtención de documentos y **COBRO DE HABERES** en Hacienda y Regimientos por nuestra **Habilitación de Clases Pasivas**
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611 (Frente al Banco de España) **ZAMORA**
Pablo y Benito Junquera
CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO
Intervienen en operaciones de **Banco, Bolsa y Valores** (3)

CAMAS | **Bicicletas**
METAL BLANCO | **varias marcas**
todos tamaños | **Y ACCESORIOS**
Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de Baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»
Gran surtido en objetos para regalos
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 **ZAMORA** (4)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: ÇANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50
doce 3
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol. (6)

LA UNICA
Peluquería de Señoras
que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**
Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones
Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

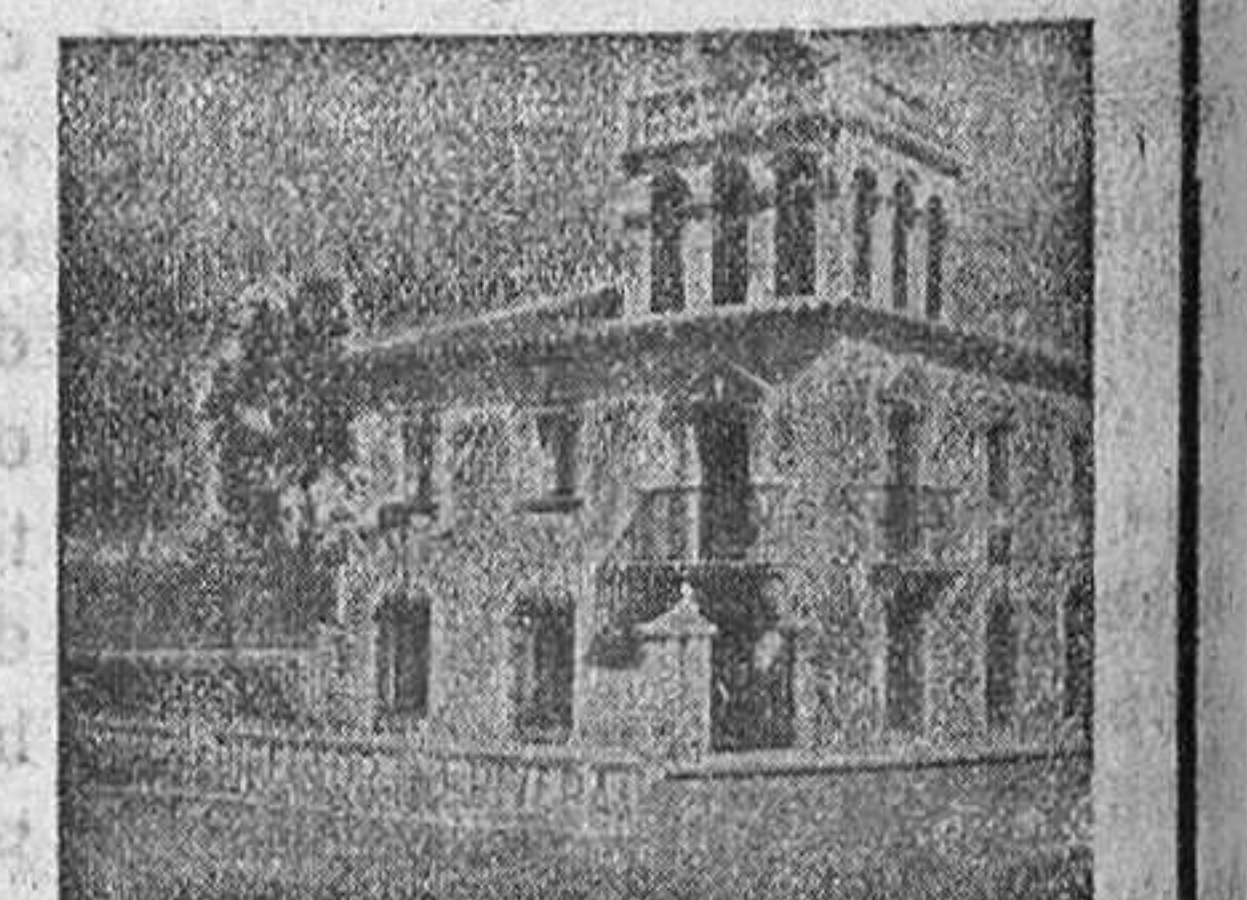
Ayudanta Sastrería,
PRACTICA EN EL OFICIO. SE NECESITA.
RAZON: CALVO SOTELO, NUMERO 28, 1.º (184)

SEÑORA!
¿Quiere recordar? Pues recuerde, al llenar su «Cartilla», que siempre fué usted atendida cumplidamente, tanto en carne de vaca y ternera, en la **CARNICERIA de LEONARDO MURIEL FUENTES**, Mercado de Abastos, número 6. (180)

PIANOS
JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

PROXIMA INAUGURACION
CERVECERIA «CARRETERO»
B A R
ESPECIALIDAD CAZULETAS REGIONALES
COMEDORES ESPACIOSOS
San Andrés, 6 y 8 - Telf. 1202 (176) **ZAMORA**

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: **J. RIVERA**
Consulta diaria:
De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — **ZAMORA** (7)



Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: **Madrid**, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

Renovación de los cargos de JUSTICIA MUNICIPAL

(Viene de la página 4.ª)

Sastre; suplente, don Isaac Baez Martín.

El pego

Juez, don Antonio Hernández Sedano; suplente, don Leandro Martín Sánchez; fiscal, don Alberto García Pérez; suplente, don Agustín Riesco Riesco.

El Piñero

Juez, don Manuel Merchón Martín; suplente, don Casiano García Encinas; fiscal, don José Martínez Blanco; suplente, don Donaciano Rodríguez Merchón.

Fentelapeña

Juez, don Pedro Arés Nieto; suplente, don Ciriaco Moyano Rodríguez; fiscal, don Felipe Sánchez Juanes; suplente, don Ángel Muñoz Junquera.

Fuentelcarnero

Juez, don Federico Tomé Bailón; suplente, don José Hernández Chicote; fiscal, don Ovículo Rodríguez Tomé; suplente, don Anselmo Pérez Alonso.

Fuentesalicio

Juez, don Manuel Gutiérrez Prieto; suplente, don Justo Rodríguez Ballesteros; fiscal, don Antonio Gullón Corrales; suplente, don Patricio Cuadrado Casas.

Fuentespreadas

Juez, don Alfonso García, Tomé; suplente, don José María Andrés Alonso; fiscal, don Pablo Alonso Diéguez; suplente, don Ismael Rodríguez Marqués.

Guarrate

Juez, don Emilio Riesco Valdunciel; suplente, don Antonio Toribio Herrero; fiscal, don Amador Riesco Mato; suplente, don Elías Galache Gajate.

La Bóveda

Juez, don Florencio Benito Guerra; suplente, don Silverio

Muñoz García; fiscal, don Florentino Montero; suplente, don Florentino Cuadrado Riesco.

Mayalde

Juez, don Manuel Félix Mesonero Alvarez; suplente, don Rafael García Alvarez; fiscal, don Justiniano Rodríguez Alvarez; suplente, don Joaquín, Rodríguez Miguel.

Peleas de Arriba

Juez, don Antonio Bailón Vicente; suplente, don Aurelio Martín Pérez; fiscal, don Salvador Rivero Romero; suplente, don Praxédes Pérez Corredera.

San Miguel de la Ribera

Juez, don Ismael Hernández Sánchez; suplente, don Idefonso Santos Domínguez; fiscal, don Antonio Higuera de la Parte; suplente, don Elicio Avedillo González.

Santa Clara de Avedillo

Juez, don Ismael Bailón Llamas; suplente, don Octavio Llamas Miguel; fiscal, don Leandro Gómez Hernández; suplente, don Diego Regalado Vicente.

Espadañedo

Juez, don Martín Tomé García; suplente, don Rufino González García; fiscal, don Cesáreo Ferrero Adánez y suplente, don Francisco Paramio Mayo.

Galende

Juez, don Marcelino Carballo Chimento; suplente, don Manuel Villasante Román; fiscal, don Francisco Fernández Chimento y suplente, don Manuel González Rodríguez.

Hermisende

Juez, don Enrique Fernández Pérez; suplente, don David García Medeiros; fiscal, don Manuel Nieto Alvarez y suplente, don Paulino Fernández López.

Justel

Juez, don Gonzalo González Aparicio; suplente, don Juan Domínguez Carbayo; fiscal, don Baldomero Lafuente Mayo y suplente, don Francisco Lozano Paramio.

Lanseros

Juez, don Domingo Santiago Beneítez; suplente, don Francisco Pérez Fernández; fiscal, don Ramón Santiago Alvarez y suplente, don Jesús Blanco Colino.

Vadillo de la Guareña

Juez, don Epifanio Hernández Martín; suplente, don Francisco Galván Martín; fiscal, don Emiliano Fulgencio Monsalvo; suplente, don Estanislao Hernández Riesco.

Vallesa de la Guareña

Juez, don Félix César Losada Martín; suplente, don Arturo Díez Losada; fiscal, don Fermín Saez Carrasco; suplente, don Poncio Rodríguez Galván.

Villabuena

Juez, don Mariano Moyano González; suplente, don Jesús Manso Martín; fiscal, don Esteban Rodríguez Hernández; suplente, don Jesús Hernández Gómez.

Villaescusa

Juez, don Ezequiel González Martín; suplente, don Ezequiel Rodríguez Martín; fiscal, don Dámaso Juanes Martín; suplente, don Braulio del Caño Sierra.

Villamor de los Escuderos

Juez, don Ladislao Giménez Esteban; suplente, don Benedicto Corre Hernández; fiscal, don Pablo Rodríguez García; suplente, don Luis Rodríguez García.

Partido judicial de Puebla de Sanabria

Asturianos

Juez, don Pablo Pérez Lagarejo; suplente, don Santiago Lorenzo Pérez; fiscal, don Juan Pérez Pequeño; suplente, don Manuel Martínez Pérez.

Cernapilla

Juez, don Francisco Román Delgado; suplente, don Daniel Morán Gallego; fiscal, don Gabino Gallego Gallego; suplente, don Aurelio Pérez Delgado.

Cionál

Juez, don Timoteo Ramos Santiago; suplente, don Valentin Romero Martínez; fiscal, don Ezequiel Llamas Santos; suplente, don Miguel Pineda Martín.

(Continuará)

Inspección de Primera Enseñanza de la Provincia de Zamora

(Viene de la página 2.ª)

Silva, Manuel; 58, Fernández, Máximo; 59, Ferreras Carrasco; Pedro; 60, Fontanillo Domínguez, Angel; 61, Fontanillo Rodellino, Miguel; 63, Fuente Escalero, Domingo de la; 63, Fuentes Rodríguez, Eduardo; 64, Fuentes Tuda, José María; 65, Fuentes, José María; 66, Furones Furones, Benito.

67, Gago Gago, Enrique; 68, Galán Arribas, Antonio; 69, García Alonso, Jacinto; 70, García Díaz, José; 71, García García, Sandalio; 72, García González, Domingo R.; 73, García Martín, Hermenegildo; 74, García Rodríguez, Agustín; 75, Garrote Iglesias, Obdulio; 76, Gómez Almaraz, Daniel; 77, Gómez Díez, Nicanor; 78, Gómez Doncel, Alejandro; 79, González Alaguero, Isaac; 80, González Pascual, José María; 81, González Sandín, Constantino; 82, González Vicente, Antonio; 83, Gonzalo Cabezas, Bernardino; 84, Gutiérrez Sánchez, Manuel; 85, Gutiérrez Zorita, José; 86, Hernández Delgado, Bernardo; 87, Hernández Diego, Manuel; 88, Hernández Domínguez, Fernando; 89, Hernández Ferrero, Faustino; 90, Hernández García, Eloy; 91, Hernández Jambrina, Benigno M.; 92, Hernández Salvador, Teófilo.

93, Hernández Tamamé, Antonio; 94, Hernández González, Manuel; 95, Herrero Hernández, Florencio; 96, Hidalgo Cabezón, Jacinto; 97, Huertas Martín, Federico; 98, Huertas Rodríguez, Federico L.; 99, Huertas, Alonso; 100, Iglesias Santos, César; 101, Iglesias Vara, Adonis; 102, Izquierdo Izquierdo, José; 103, Lanseros

Gandarillas, Lucinio; 104, León Morán, Joaquín; 105, Lombo Fernández, Angel; 106, Lorenzo Ortega, Issac; 107, Losada Furones, Aquilino; 108, Lucas; Hernández, Felipe; 109, Lucio, Antonio; 110, Luelmo Vicente, Mariano.

111, Matías Barba, Rafael; 112, Madrid Llamas, Joaquín; 113, Malillo Castaño, Ramiro R.; 114, Mañas Hormigo, Ramón; 115, Marcos Manso, Joaquín; 116, Martín Alvarez, Manuel; 117, Martín Casas, Ignacio; 118, Martín Gandarillas, Fidenciano; 119, Martín Gil, David; 120, Martín González, José; 121, Martín Izquierdo, Crescenciano; 122, Martín Mamerca, Carlos; 123, Martín Parrado, Alfredo; 124, Martín Piriz, Juan Diego; 125, Martín Rafael; 126, Merillas Hernández, Angel; 127, Mesa Barrios, José; 128, Miguel Calvo, Antonio; 129, Miñambres Ferreras, Senén.

130, Molinero Lorenzo, Manuel; 131, Motecino Chimento, Francisco; 132, Montero Lucio, Angel; 133, Montero Pérez, Primitivo; 134, Moral Nogales, Andrés; 135, Moralejo Moralejo, Francisco; 136, Moralejo Moralejo, Manuel; 137, Navas, Angel; 138, Nogal Villegas, Félix; 139, Otero Jañez, Braulio; 140, Palacios Hernández, José; 141, Panera Burriaza, Juan; 142, Partearroyo Fraile, Claudio; 143, Pascual Illán, Pascual; 144, Pascual Nieto Florentino; 145, Pastor Hernández, Manuel; 146, Pérez Barrios, Epifanio; 147, Pérez García, Constantino; 148, Pérez Martín, Victorio; 149, Pérez González, Alberto.

(Continuará)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca 1,60 y 2,10

Estreno de la emocionante superproducción «Metro»

La espía n.º 13

Por Marión Davies y Gary Cooper

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

Mañana Butaca UNA peseta

La superjoya «Columbia»

Extrictamente confidencial

Por Warner Baxter y Mirna Loy

El jueves Butaca UNA peseta

Estreno del documental del Departamento Nacional de Cinematografía **La Gran Concentración de la Sección Femenina en Medina del Campo**, 3 partes de reportaje de este acto. Y la formidable producción «Radio»

El centauro de Cheyenne

El viernes Butaca UNA peseta

El documental **La Gran Concentración de la Sección Femenina en Medina del Campo**. Y la formidable producción «Radio»

RENEGADOS del OESTE

Por Tom Keene

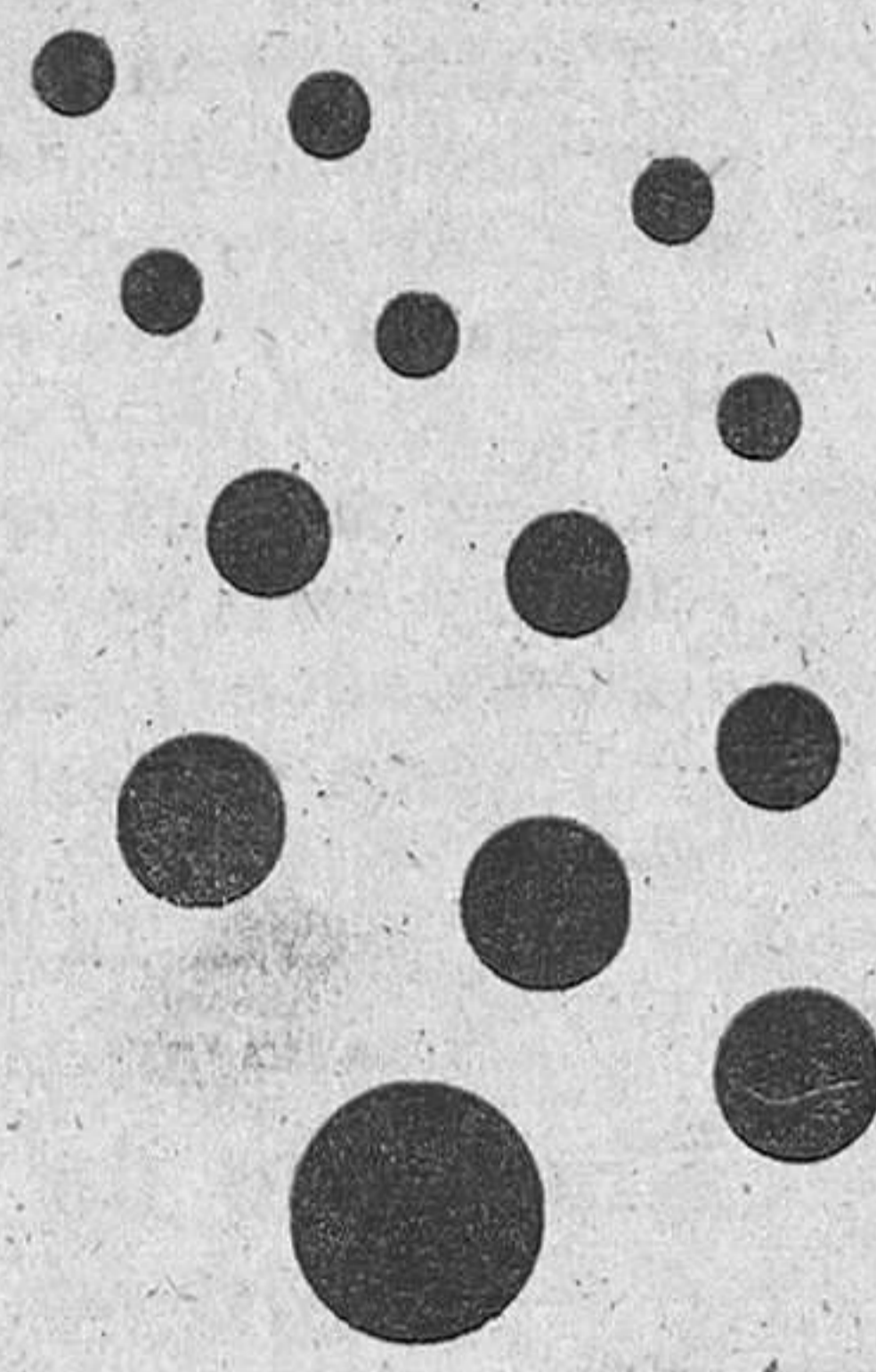
No lo olvide: Muy pronto

Grandiosa Compañía de Operetas

«MARUJA DE ARAGÓN»

Del Teatro Apolo de Valencia

gota a gota



se forma el caudal, y céntimo a céntimo se forman los duros que despilfarran el público al adquirir artículos de ínfima calidad en el ramo de tejidos. es la base de su ahorro estar alerta a la ya próxima inauguración de los grandes almacenes el mundo, quien le proporcionará el ahorro efectivo en las prendas de vestir. lanería, pañería, sedería, novedades, algodones,

el mundo

santa clara, 18

Información Nacional

Llegan 7.563 cajas de oro y joyas, que habían sido robadas por los rojos

Entierro de las víctimas de un accidente de aviación

San Sebastián.—Al mediodía de ayer entró en el puerto de Pasajes el «Monte Alberti» procedente de la Rochelle trayendo a bordo, 9.563 cajas de oro, joyas, valores y objetos robados en Bilbao, en Julio de 1937 y cuya devolución al Gobierno Nacional, fué decretada por los tribunales franceses.

El buque «Monte Alberti», salió ayer por la tarde, de la Rochelle, realizando un viaje rapidísimo y siendo custodiado desde el límite de las aguas jurisdiccionales francesas, por el contratorpedero español «Escario». A bordo de dicho buque, vienen custodiando el precio del tesoro, el capitán don Alfonso Bravo; representante del Comité de Banca, don Victor Alsola y varios empleados de las Casas de Banca de San Sebastián y Bilbao a las que pertenecen las cajas devueltas.

La entrada del barco en el puerto, fué acogida con cohetes, recibiendo las autoridades militares y civiles de Guipúzcoa.

Después de desembarcar las cajas de San Sebastián, saldrá el barco con rumbo a Bilbao.

Los tesoros de la Catedral de Tortosa

Tortosa.—De Barcelona se espera la llegada de tres grandes cajas, conteniendo valiosos cuadros, tríplices y otros valiosos objetos pertenecientes al tesoro catedralicio de Tortosa, que fué robado por los rojos y ha sido recuperado, en gran parte.

El obispo de la diócesis ha estado examinando los objetos recuperados.

Para la construcción de un nuevo Hospital

Oviedo.—La Diputación provincial ha acordado solicitar del Servicio Nacional de Regiones devastadas, la cantidad de diez y seis millones de pesetas para la construcción de un nuevo hospital, por haber sido totalmente destruido por los rojos el que existía.

También acordó pedir a la Comisaría de la zona del Cantábrico, para la Defensa del Tesoro Artístico, la cantidad, en calidad de crédito, de 125.000 pesetas, para realizar las oportunas obras de reparación en los monumentos artísticos de la provincia.



Toros y Toreros

La novillada de esta tarde

No nos ha sorprendido la animación que existe para la interesante novillada de esta tarde.

El cartel es en extremo interesante, ya que la actuación que puedan tener Paco Manzano y Gabriel Alonso, es el tema de las conversaciones que los partidarios de ambos toreros han tenido estos días.

También se espera que torerito de Málaga dé una gran tarde de toros.

Los novillos de Don Gabriel

Sevilla.—Llegaron los cadáveres del matrimonio alemán, víctima del accidente de aviación ocurrido hace días en la provincia de Tarragona.

Al acto del entierro, asistió el Cónsul de Alemania y la colonia de este país, en Sevilla, autoridades, distintas personalidades es numeroso público.

Se colocaron coronas en los féretros y en el cementerio se rezó un responso.

Como dejaron la casa de fieras las hienas rojas

Madrid.—Se ha hecho un inventario de los animales de la Casa de fieras, sacrificadas por el marxismo durante su dominación.

Esta estadística, arroja el siguiente resultado: Se mataron seiscientos gallos, trescientas gallinas de raza, ciento cincuenta patos, veinticinco osos, ciervos, lamas y jabalíes.

Se daba el caso de que los propios concejales tomaban parte en estos banquetes, poniendo el pan y el vino.

Temblor de tierra en Badajoz

Badajoz.—Ayer se sintió en esta ciudad y con mas intensidad en sus barrios, una fuerte sacudida sísmica que duró unos tres segundos, lo suficiente para llevar la alarma al vecindario.

El fenómeno tuvo mayor intensidad en el pueblo de Barcarrota. No ha habido que lamentar daños materiales ni desgracias personales.

Otro Campamento de verano

Lugo.—Con el nombre glorioso de «Alto de los Leones de Castilla», se ha inaugurado otro Campamento de Flechas azules. Al acto asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, pronunciándose discursos en los que se destacó la labor de estas concentraciones, en las que la juventud se forma en las virtudes de la Falange.

Nota importante

Ministerio de Agricultura

Burgos.—A partir del próximo jueves, día 17, todos los servicios del Ministerio de Agricultura quedarán definitivamente instalados en Madrid, donde se deberá dirigir toda clase de correspondencia.

Hoy se inaugurará la Exposición de Pintura

A la una de la tarde de hoy, y con asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil, Jerarquías, Autoridades y diversas personalidades, se verificará el acto de inauguración de la Exposición que patrocinada por la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. «Horas libres», ha sido instalada en los salones de la Coral Zamora, para dar a conocer al público los cuadros del joven pintor zamorano, Pedro Santos Tuda.

Promete esta Exposición ser interesantísima y es, por tanto indudable, que los salones en que está instalada, no se verán vacíos de gente ni un solo momento de los días que permanezca abierta.

El adorno de los salones ha sido hecho por los acreditados almacenes de Justo Garca Casado, antes Casa Redondo, quien galante y desinteresadamente ha cedido el personal y el material necesario para la decoración, que ha quedado perfecta.

Los trabajos expuestos, a cual más valioso y mejor realizado, ascienden a un total de 26.

Campamentos de Verano de Organizaciones Juveniles

En la mañana del domingo y de la Plaza Mayor, salieron en cómodos autocares los camaradas de la Organización Juvenil que integran el tercer turno que había de tomar parte en el Campamento de Verano «Simancas» instalado en las cercanías del Lago de San Martín de Castañeda en Puebla de Sanabria.

Despidieron a los muchachos que partían, plenos de entusiasmo, sus familiares, varias Jerarquías de la O. J. de nuestra capital y Jerarquías de la Falange, etc.

En medio de gran alegría y cantando sin cesar, partieron hacia Puebla los camaradas de la O. J. entre los que—como ya detallamos en nuestro número del domingo—figuraban varios camaradas de los pueblos de la provincia, haciendo todos ellos un feliz viaje, cómodo y sin incidencias.

«Boletín Oficial»

Burgos.—El correspondiente al día de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO: Ley de bases del Patronato Nacional Antituberculoso. Estas bases son doce y tratan de la sanidad nacional, personal y capacidad jurídica, funcionarios, recursos económicos, reglamento, funciones, etc.

El Patronato es un Instituto de derecho público bajo la dependencia del ministerio de la Gobernación y su finalidad es la lucha contra la tuberculosis en España. Será un servicio controlado del Estado, aunque en estrecha relación con la Dirección general de Sanidad y sus órganos.

Con este Instituto se pretende que no haya un solo enfermo en España que no tenga plaza en los Sanatorios y su estancia en ellos es estar en relación con los medios que cuente el enfermo. Será gratuito para los pobres. Para ello la España sana habrá de sacrificarse por los necesitados, siendo obligación preferente e ineludible del Estado arbitrar esta justicia necesaria.

DEFENSA NACIONAL.—Decreto de 8 de agosto disponiendo a los fines del artículo 2.º del Decreto de 4 de junio último, que sufrirá el mismo efecto que el título de Bachiller el de maestro nacional superior y el de Bachiller eclesiástico y para la escala de Intendencia el de Perito Mercantil.

ellos un feliz viaje, cómodo y sin incidencias.

A la llegada al Campamento fueron recibidos por todos sus camaradas que en él se hallaban, rigurosamente formados y con sus Jefes a la cabeza, teniendo lugar momentos después simpáticos instantes de fuerte emoción en los que se puso de relieve la amistad y la camaradería que une a todos los pequeños camaradas de O. J.

Regresan los camaradas del segundo turno

Al rededor de las nueve y treinta de la noche, y en los mismos autocares que transportaron a los camaradas del tercer y último turno, regresaron los muchachos que componían el segundo y que han permanecido en el Campamento desde el día 20 del pasado mes de julio.

Su entrada júbilosa y alegre en la capital fué saludada con buen humor general, que ellos contagiaron a todo lo que les rodeaba.

En la Plaza Mayor, donde los autocares se detuvieron, esperaban a los que llegaban, todos sus familiares en nutrido grupo, produciendo entre ellos una inmensa alegría la aparición de nuestros jóvenes camaradas que hicieron su entrada en la población cantando a voz en grito canciones e Himnos.

Al igual que en el primer turno, nos informan los camaradas que han integrado este segundo, que en el Campamento se trabaja de firme y es seguro que otro tanto sucederá en el tercero, ya que cuando el Campamento se clausura, según rumores que hemos podido recoger, es posible que se celebre una demostración o parada, donde los camaradas de Organizaciones Juveniles tendrán ocasión de demostrar su práctica y el fuerte y duro trabajo militar que han desempeñado así como también la vida de disciplina y servicio que en aquél hubieron de llevar diariamente; pero hemos de repetir una vez más las palabras que ya dijimos con motivo de nuestra primera crónica; a pesar de la dureza de aquella vida, a pesar de la disciplina y de la severidad, todos los pequeños camaradas de O. J. desearían volver a vivir unos días más la emoción agradable del Campamento de Verano.

El Presidente de la República dominicana vendrá a España

Sevilla.—El Presidente de la República dominicana, doctor Molina, ha salido de la capital de dicha República, para visitar Sevilla, Madrid y otras ciudades españolas. Así lo ha comunicado el Cónsul de la República dominicana en Sevilla.

¡Franco, Franco, Franco!

Información EXTRANJERA

(Viene de la página 1.ª)

perador! ¡Abajo Inglaterra! El edificio estaba custodiado por fuerzas de la policía. No se registraron incidentes.

Méjico no admitirá a la masa de rojos españoles

Méjico.—Mientras que la inmigración en masa de rojos españoles a bordo de buques especiales ha sido suspendida temporalmente en Méjico, los dirigentes continúan llegando bien sueltos, o en pequeños grupos en buques procedentes de Nueva York.

Parece ser que se ha abandonado definitivamente el plan primitivo de trasladar a Méjico 20.000 rojos españoles en masa. El Comité directivo de París, según rumores que corren, ha encontrado diversas dificultades de varia índole para poner en práctica el mencionado plan. Entre otras cosas parece cada vez más remota la posibilidad de que el Gobierno mejicano se decida a volver a admitir la inmigración. También ha fallado la idea de fundar en Méjico un Banco español que habría de tener un capital de 50 millones de dólares; a este propósito se pone de relieve que ningún Banco mejicano, ni siquiera el Banco de emi-

sión, posee un capital de esta importancia.

Firme oposición polaca a toda colaboración militar con los Soviets

Varsovia.—El periódico «kuerjer Póznanski» ocupándose de las negociaciones anglo franco-soviéticas, escribe que Polonia se mantiene firme en punto de vista de absoluta oposición a colaborar en cualquier forma con el ejército soviético en caso de un conflicto. El periódico deplora después el hecho de que Inglaterra dé mayor importancia a la colaboración con la U. R. S. S. que a la de Polonia.

La desilusión de los círculos polacos por el fracasado empréstito con la Tesorería británica continúa manifestándose al través de la prensa, en diversas formas que van desde la resignación hasta el resentimiento con Inglaterra.

Mientras tanto, en el mercado polaco se nota una falta casi absoluta de monedas de plata de las que siempre había habido una gran circulación. La desaparición de la plata ha comenzado tras el anuncio del fracaso de las negociaciones para el empréstito con Inglaterra.

(Viene de la página 1.ª)

cartera de Hacienda el señor Larraz López. Después de este acto, el nuevo ministro en unión del saliente, señor Amado, se trasladó al cementerio depositando una corona de flores en la tumba del señor Calvo Sotelo.

Madrid.—En la mañana de ayer, ha tomado posesión de su cargo, el nuevo ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín. En el gran Salón del Ministerio, le fueron presentados los funcionarios de altos cargos, así como los jefes de los distintos servicios.

El Conde de Rodezno, Ministro saliente, pronunció unas cortas palabras glosando la labor del Ministerio hasta la fecha y diciendo que la labor del nuevo Ministro será fructífera en bien de la cultura y de la enseñanza española, añadiendo que el Caudillo había sabido escoger para a tal cartera a un hombre inteligente y bueno como el profesor Ibáñez Martín.

A continuación el nuevo Ministro agradeció las palabras anteriores, especialmente por haber sido el que le daba posesión el Conde de Rodezno, expresando su profunda convicción de que trabajando todos con espíritu de sacrificio, con la vista puesta en el porvenir de España y a las órdenes del hombre que Dios ha elegido, Franco, encarnación viva de la Patria, en cuyas manos está el reconquistar lo que la guerra civil nos ha arrebatado.

El Presidente de la República dominicana vendrá a España

Sevilla.—El Presidente de la República dominicana, doctor Molina, ha salido de la capital de dicha República, para visitar Sevilla, Madrid y otras ciudades españolas. Así lo ha comunicado el Cónsul de la República dominicana en Sevilla.

El general Gambaro Embajador de Italia en España

Roma.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha dado una nota en la que se dice que el actual Embajador de Italia en España, Conde Viola di Campalto, ha sido nombrado para un alto cargo en dicho Ministerio, por lo cual ha sido designado, para sustituirle en España, el General Gastón Gambaro.

(Viene de la página 1.ª)

ayer de su viaje de inspección a la Isla de Gran Canaria, el excelentísimo señor Comandante General de Canarias, don Ricardo Serrador Santés, acompañado del ilustre señor Coronel Jefe de Estado Mayor, don Teodilo González y su ayudante el Comandante de Infantería, señor Sánchez.

Tumbas pre-romanas descubiertas cerca del lago Patria

Nápoles.—En la amplia zona de los campos Flegrei continúan descubriéndose monumentos pertenecientes a la época del primer Imperio de Roma. Actualmente, en las cercanías del lago Patria, y precisamente en la localidad llamada Arenata, donde se efectúan intensas obras de bonificación, han sido descubiertas once tumbas de la época prerromana, construidas en dos filas. Los sepulcros contienen los restos de otros tantos cadáveres, así como vajillas y otros objetos de cerámica muy bien conservados y trabajados artísticamente.

El Director de las obras ha dado conocimiento del hecho a la Superintendencia de Excavaciones.

Suscribase a IMPERIO